

**Juan José Laforet**, Cronista Oficial de Las Palmas de Gran Canaria y Cronista Oficial de Gran Canaria, es Doctor en Ciencias de la Información, investigador en Historia del Periodismo, Técnico Superior en Protocolo de Estado e Internacional, Diplomado en Estudios Cooperativos, profesor e investigador, Académico Correspondiente de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras; autor de numerosos libros, artículos y monografías sobre historia del periodismo y la imprenta en Canarias.





## **The origins of the *Asociación de la Prensa de Las Palmas de Gran Canaria* (Las Palmas de Gran Canaria Press Association)**

The appearance and constitution of the associations of the press in Spain, the last decade of century XIX and first of the XX, until the consolidation that meant the creation of the FAPE in 1922, constitute a fundamental stage in the history of the Spanish media, because if on the one hand it is attended a substantial change of the press in its material and technological transformation as much, like in the enterprise one, of another it, of some way, also is impelled by the transformation of the key element in the life of a newspaper, the journalist, who adopts a new one brings back to consciousness on his condition and its concept of the profession; thought that will impel its grouping in professional associations and unions. The Canary Islands it was not back in these new footpaths of the newspaper edition and the journalistic profession and will also attend the birth of the two older associations of the press of the Archipelago, the one of Las Palmas of Gran Canaria in 1898, and the one of Santa Cruz de Tenerife in 1902. In the gestation and first passages of both we will find the protagonism of the most active and outstanding journalists, like of the most excellent newspapers of those years, today considered like a little while of true splendor in the history of the canary media.

**Keywords:** journalistic profession, associations of the press, Spain, Canary Islands.

## **Origines de l'Association de la Presse de Las Palmas de Gran Canaria**

### **Résumé**

L'apparition et la constitution des associations de la presse en Espagne pendant la dernière décennie du XIX<sup>ème</sup> siècle et les premières du XX<sup>ème</sup>, jusqu'à son raffermissement qui signifia la création de la FAPE en 1922, constitue une étape fondamentale dans l'histoire du journalisme espagnol car, si d'un côté nous assistons à un changement important de la presse aussi bien dans sa transformation matérielle et technologique que dans celle de l'entreprise, d'un autre côté, elle est aussi poussée par la transformation de l'élément clef dans la vie d'un journal: le journaliste, qui adopte une nouvelle conscience sur sa condition et sa conception de la profession. Cette pensée provoquera son groupement en associations professionnelles et syndicales. Les Canaries ne sont pas restées à la traîne dans ces nouvelles voies de l'édition de journaux et de la profession de journalisme et assisteront aussi à la naissance des deux plus anciennes associations de presse de l'archipel: celle de Las Palmas de Gran Canaria en 1898 et celle de Santa Cruz de Tenerife en 1902. Dans la gestation et les premiers pas des deux associations, nous trouverons comme protagonistes les journalistes les plus actifs et notables ainsi que les journaux les plus importants de ces années, aujourd'hui considérés comme un moment de véritable splendeur dans l'histoire du journalisme canarien.

**Mots clés:** Profession de journaliste, associations de la presse, Espagne, Îles Canaries.

# ORÍGENES DE LA ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Juan José Laforet Hernández  
Doctor en Ciencias de la Información por la  
Universidad Complutense de Madrid  
Cronista Oficial de Las Palmas de Gran Canaria  
Cronista Oficial de Gran Canaria

## La aparición de las asociaciones de la prensa en España

Acercarnos al concepto y naturaleza de las asociaciones de la prensa en España, de modo particular en los momentos de sus orígenes y primeras etapas, exige también comprender cuál había sido hasta entonces la situación de los periodistas, su realidad, la naturaleza de sus funciones, su rol social, su relación con los editores, la evolución del periodismo como profesión, incluso escudriñar el antes y el después de ellas, lo que aconteció, y en qué medida.

Y es que a lo largo del siglo XIX, con antecedentes que se pueden situar también en momentos y casos concretos del XVIII, y en el tiempo en que aparecen en muy diversas localidades españolas estas asociaciones de profesionales del periodismo, nos encontramos, como han resaltado María Cruz Seoane y María Dolores Sáiz, con “una profesión de perfiles indefinidos”, tanto que era difícil que pudiera atraer a quienes no tuviesen el gusanillo de la política o la literatura; sin sueldo alguno la mayoría de la ocasiones, simples y sencillos meritorios cuya aspiración era dar un primer paso en una posible carrera política o literaria, u oscuros profesionales que nunca encontraron salida laboral en otros ámbitos y solo aspiraron a trabajar por un sustento escaso y hasta humillante, la profesionalización del periodismo no comenzará a darse hasta que la prensa comienza a transformarse en una industria que, como cualquier otra, busca unos resultados y unos beneficios, al margen de los ideales e intereses que pueda respaldar o encarnar.<sup>1</sup>

Esa transformación de la profesión periodística en España comenzó lentamente en los años de la Restauración, cuando se asistirá a la aparición tanto de las primeras grandes empresas periodísticas, en casos favorecidas desde la oligarquía en el poder, que buscaba un apoyo decidido a la nueva situación política instaurada

---

<sup>1</sup> CRUZ SEOANE, María y SÁIZ, María Dolores: *Historia del periodismo en España. 3. El siglo XX: 1898 -1936*, Alianza. Universidad Textos, Madrid, 1996, p. 44.

en el país, como con la aparición de una importante prensa regional con cabeceras que, en muchos casos, han llegado hasta nuestros días, y que en buena medida también supusieron un respaldo al poder local. Esta prensa que buscaba su profesionalización, que se benefició de la *Ley de Policía e Imprenta* de 26 de junio de 1883,<sup>2</sup> y que buscó un revulsivo en la reflexión que, tras el desastre de 1898, debió hacer por la actitud que adoptó ante la guerra de Cuba, en la que abunda la información de todo tipo, con corresponsales dentro y fuera del país, que introduce una variedad de secciones en las que, junto a la crónica política y a los extractos de las sesiones de Cortes, se relanza con mayor dinamismo la crónica de sociedad, los relatos de viajes, los sucesos con un amarillismo creciente en muchos medios, las páginas dedicadas al mundo de los negocios y de la publicidad, los folletines y cuentos, la crítica de obras teatrales y musicales, y que aprovecha las nuevas tecnologías tanto de impresión, linotipias, rotativas, nuevo papel y tintas de mayor calidad, como de comunicación, en especial el telégrafo y el teléfono, será la que dé marco a un periodista que ya busca una nueva definición de su profesión, que aspira a un reconocimiento y respaldo social que hasta el momento, y de forma general, no ha tenido. No escapará a ello tampoco su preocupación por una mejor preparación, que incluso, frente a la idea de que el periodista nace y se hace en el día a día del periódico, en la segunda década del siglo XX ya vislumbra la posibilidad de que sea de tipo académico, con la aparición de proyectos como el de la *Escuela de Periodismo* que propugnaba en 1919 el Ministro de Instrucción Pública Santiago Alba, o la Escuela de *Periodismo* de *El Debate* que funcionó entre 1926 y 1936.

Sin duda alguna, y como se ha señalado en más de una ocasión desde la misma mesa de las asociaciones de la prensa de España, desde el comienzo de su camino estas asociaciones lo que trataban era de profesionalizar un oficio poco reconocido hasta ese momento, para lo que incluso se buscaron modelos en otros ámbitos y lugares con una profesión mucho más desarrollada y prestigiada socialmente. Junto a ello, aunque de forma tímida aún, y no exenta de reparos y todo tipo de dificultades, también se procuró el dar una cobertura de protección a los profesionales, en especial a la gran masa de humildes y desconocidos periodistas, que formaban un grupo siempre en oposición a los directores y más reconocidos articulistas, con el establecimiento de algún montepío, con cierta cobertura sanitaria o ayudas para la jubilación o para los huérfanos.

En ese tiempo finisecular entre los siglos XIX y XX en el que surgen e inician su andadura las más antiguas asociaciones de la prensa en España, y si nos atenemos a los datos que da A. G. Moneris y que recaban Juan Francisco Fuentes y Javier

---

<sup>2</sup> Como señala Carlos Forcadell, esta ley estaba inspirada en la correspondiente ley francesa de julio de 1881 y supuso la inserción del ejercicio de la actividad periodística en el derecho común y la facilitación de la libre circulación y expresión de ideas, y todo ello favoreció la aparición de nuevos periódicos desde los años 80 del siglo XIX y la consolidación progresiva de la prensa española desde principios del XX en las circunstancias que la sociedad y la política le imponían (FORCADELL ÁLVAREZ, Carlos: "La consolidación de la prensa durante la Restauración (1874-1931): un marco general para la prensa aragonesa", en Juan Antonio Dueñas Labarías (coord.), *Historia del Periodismo en Aragón*, Diputación de Zaragoza, Zaragoza, 1990, p. 50).

Fernández Sebastián para su *Historia del Periodismo Español*, circulan en toda España 580.000 ejemplares de periódicos políticos -236 monárquicos, 137 republicanos y 8 sin filiación; un 60% de la tirada global era monárquica y un 40% republicana-, aunque los lectores sólo suponían una cuarta parte de la población. Sin embargo, como destacan estos autores,

“el incremento rápido y sostenido de las distintas magnitudes involucradas en el mundo de la prensa informativa -número de lectores, capitales invertidos, volumen de publicidad, etc.- señala un cierto despegue periodístico que en nuestro país puede percibirse hacia 1880 coincidiendo con el fuerte crecimiento de algunas ciudades (Barcelona, Madrid, Valencia, Bilbao, Murcia Cartagena, Gijón...)”<sup>3</sup>

Aunque también otras ciudades comienzan un crecimiento espectacular para lo que ha sido su historia hasta ese momento, como es el caso de la que nos ocupa, Las Palmas,<sup>4</sup> que verá cómo la construcción de un gran puerto en la bahía de Las Isletas, el Puerto de La Luz, y la intensificación de las actividades mercantiles de todo tipo y hasta turísticas, propician una destacada extensión urbana y un notable aumento de la población. Pero es también esa época la del desarrollo y auge de la prensa regional en toda España, en la que se reflejarán casi las mismas características de la prensa de grandes ciudades como Madrid y Barcelona. Es el momento en el que nacen cabeceras destacadas que han perdurado hasta hoy o hasta final del pasado siglo, caso de *Diario de Las Palmas*, *Heraldo de Aragón*, *Correo de Andalucía*, *Diario de Ibiza* o *Última Hora* de Palma de Mallorca, entre otros muchos.

Sin embargo, a la hora de abordar el estudio de ese intento por definir la profesión periodística que ya se empieza a dar tímidamente en el seno de la prensa de la Restauración con la creación de las asociaciones de la prensa, se aprecia como

“pese a la importancia que tiene, en el proceso general de la comunicación social, de la actividad informativa, la figura del periodista, tanto en la actualidad, como en épocas ya históricas, no se haya afrontado -de modo generalizado y usual- un estudio detenido y profundo sobre sus características en cada etapa de la historia del periodismo, en determinados medios en particular y en personalidades concretas. Así, como destaca el doctor Vicente Romano García, y pese a todo lo que ha llovido desde 1977, entre la numerosísima bibliografía existente ya sobre la comunicación social hay muy pocos estudios dedicados al emisor, al creador, al realizador del mensaje público (...) se tiene la curiosa situación de que los emisores,<sup>5</sup> los periodistas en su acepción mas amplia, sean uno de los estamentos profesionales menos conocidos y estudiados por las ciencias empíricas.”<sup>6</sup>

3 FUENTES ARAGONÉS, Juan Francisco y FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier: *Historia del periodismo español. Prensa, política y opinión pública en la España contemporánea*, Editorial Síntesis, Madrid, 1997, p. 147.

4 Su nombre oficial era “Las Palmas”, y así se mantendrá hasta septiembre de 1940, cuando se le da oficialmente el de “Las Palmas de Gran Canaria”.

5 Ahora sólo nos cabría preguntarnos por la condición de “emisor” del periodista, o si se trata, en la mayoría de las ocasiones, de una herramienta al servicio del verdadero emisor.

6 ROMANO GARCÍA, Vicente: *Los intermediarios de la cultura: los emisores en el proceso de comunicación social*,

En la Gran Canaria de mitad del siglo XIX, se da un curioso y útil precedente para la reflexión sobre los que fue la profesionalización del periodista en la siempre llamativa figura de Agustín Millares Torres, que en una parte de su vida ejerció el periodismo casi como única forma de actividad laboral.

“La figura de Agustín Millares Torres como comunicador, como intermediario de la cultura, incluso como gatekeeper, seleccionando lo que debe y lo que no debe de ser transmitido, en el sentido de lo expuesto por el profesor Vicente Romano en el texto antes aludido, surge no sólo con el primer periodismo grancanario, sino con la profesionalización de este servicio, que él ejerció durante algunos años, en los que, circunstancias personales, le obligaron a una dedicación profesionalizada en más de un periódico... Sin lugar a dudas, esta profesionalización, tanto de Millares Torres, como de algunos otros protoperiodistas grancanarios, a la vez que la necesidad de las imprentas de contar con un periódico que editar, contribuyó a la consolidación y el progreso de la información pública en la isla.”<sup>7</sup>

Millares Torres se presenta en el conjunto de su biografía como un verdadero profesional del periodismo, aunque luego pasara a ser un colaborador fijo y habitual, al tiempo que asesor experto de muy diversas publicaciones de su isla natal, al igual que se mostró como un primer estudioso a nivel local del papel que jugaban los periódicos y los periodistas en el seno de la sociedad y en el progreso material de la isla, lo que le llevó a exponer reflexiones de enorme interés para la época y a investigar en la aún entonces reciente historia del periodismo insular. Es importante reseñar, para los temas que ocuparán décadas después a las primeras asociaciones de la prensa de Las Palmas de Gran Canaria, como Millares Torres, siendo director de *El Ómnibus*, ofrece ya en 1858 unas interesantes consideraciones sobre la misión del periodista, entre las que señala textualmente que “aunque no siempre podamos alcanzar el objeto que nos proponemos” es exigencia del periodista seguir insistiendo en todo aquello que considera útil y justo. Millares parece que era consciente de su rol de periodista profesional, por lo que siempre procuró no sólo actuar como tal –incluso llegó a una polémica situación de dirigir dos periódicos a la vez, dada la precariedad retributiva que suponía la dirección de un periódico-, sino que se preparó para ello y siguió con puntualidad las publicaciones que se editaban dentro y fuera de España, con una especial inclinación por las que podía recibir de distintas localidades americanas.

En este curioso precedente grancanario Millares Torres encarna a un periodista que, junto a su vocación y a sus ideas, supo encontrar un espacio legítimo para desarrollar una actividad como profesional, en un entorno empresarial incipiente en el que los propietarios, ambos impresores, buscaban la rentabilidad a unos

---

Pablo del Río, Madrid, 1977, p. 9.

<sup>7</sup> LAFORET HERNÁNDEZ, Juan José: “Agustín Millares Torres y los orígenes del periodismo profesional en Gran Canaria”, en *XII Coloquio de Historia Canario-americana*, Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1996, pp. 790-791 y 794-796.

periódicos que, al ofrecer unos contenidos de interés gracias a la dirección de un profesional, atrajeran el favor de los suscriptores. De esta manera, podemos considerarlo hoy como un verdadero periodista profesional, quizá el primero de Las Palmas de Gran Canaria.

## La primera experiencia asociativa de España. Málaga 1877 y 1882

Aunque previamente, en 1875, se constituyó de modo efímero una *Liga de la Prensa de Málaga*, hoy se tiene como la primera *Asociación de Prensa* creada en España, y que recogen las crónicas, a la *Unión de la Prensa Malagueña* creada el 16 de mayo de 1877. Ésta, bajo la presidencia del director-propietario de *Diario Mercantil*, Rafael García Sánchez, como señala Juan Antonio García Galindo, supone ya una asociación

“claramente organizada en la que habían ingresado la casi totalidad de los periódicos locales. De un total de doce periódicos que circulaban por la ciudad, nueve pertenecían a ella: *El Avisador Malagueño*, *El Folletín*, *Diario Mercantil*, *Revista de Andalucía*, *La Luz*, *El Ateneo*, *Ecos de la Juventud*, *El Siglo XIX* y *Hoja Telegráfica*.”<sup>8</sup>

García Sánchez, liberal como muchos otros periodistas que le secundaron en esta pionera experiencia asociativa, promovió a través de esta *Unión* muchas iniciativas en pro del ejercicio libre del periodismo, frente al control que se ejercía entonces desde el poder detentado por el partido conservador. Es de destacar su campaña para que los periódicos y periodistas malagueños acudieran a la asamblea de periodistas que se había convocado para el 22 de mayo de 1877, en la que se pediría una mayor libertad de expresión para la prensa, dadas las enormes medidas restrictivas que, de forma creciente, imponía el Gobierno y que terminarían con la publicación de la Ley de 1879.

Esta *Unión*, cuya actividad se señaló por la defensa del libre ejercicio del periodismo frente a la rígida censura que imperaba en todo el país, en una concreción de propósitos que iban mucho más allá y muy por encima de las ideologías concretas de cada uno de los representantes de los diversos periódicos que la integraban, fue el verdadero germen de la *Asociación de la Prensa de Málaga* que se constituiría, también de forma pionera, en 1882, con lo que, como señaló al periódico *Alerta* de Santander en 1963 el profesor José Altabella, se presenta como una de las más antiguas de todo el mundo y como las más antigua de toda España. Lo que es indudable es que a Málaga se le puede considerar como verdadera cuna del asociacionismo de prensa español.<sup>9</sup>

<sup>8</sup> GARCÍA GALINDO, Juan Antonio: *Prensa y sociedad en Málaga, 1875-1923. La proyección nacional de un periodismo periférico*, Edinford, Málaga, 1995, pp. 30-32.

<sup>9</sup> SUR, 31 de julio de 1988, en “SUR hace 25 años”, p. 2.

Sin embargo, este nuevo precedente de 1882 también sería efímero, al igual que el intento de 1895, al no llegar a consolidarse los proyectos previstos al respecto. Sería ya en 1905 cuando aparecería de forma definitiva la *Asociación de la Prensa de Málaga*, cuyos estatutos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley de 30 de junio de 1887, que regulaba entonces el derecho de asociación, fueron presentados para su aprobación en el gobierno civil de la provincia el 21 de agosto de ese año, siendo gobernador León Urzáiz.

En 1889, el decano de los periodistas de Madrid, el malagueño Andrés Borrego, de 87 años, que había fundado *El Español* y dirigido *El Correo Nacional*, abanderó un proyecto de un *Sindicato de la Prensa* en el que participaron los directores de hasta una docena y media de diarios madrileños. Encargaron a Mariano Araús, director de *El Liberal*, Alfredo Vicenti, director de *El Globo*, Andrés Mellado, director de *El Imparcial*, Eduardo de Santa Ana, director de *La Correspondencia de España*, y Alfredo Escobar, marqués de Valdeiglesias, director de *La Época*, llevar a cabo un estudio en profundidad, pero éste, tras varias reuniones completamente infructuosas, nunca vio la luz. El periodista e historiador Pedro Gómez Aparicio da algunas razones que pueden justificar el hecho de que este proyecto se viniera abajo:

“Es posible que dos hechos, reveladores de la división partidista de esa prensa, malograsen el intento: el enfrentamiento entre periódicos *sensatos* e *insensatos* a propósito del turbio *Crimen de la calle de Fuencarral*, y la formación de la denominada *Coalición de la Prensa republicana*, que alentaba igualmente la intención de crear un sindicato que no tuvo efectividad jamás.”<sup>10</sup>

## La primera época de la *Asociación de la Prensa de Madrid*

Como ya se apuntó antes, a lo largo del siglo XIX, los periodistas madrileños en su mayoría, al igual que casi todos los de otras localidades españolas, trabajaban en publicaciones de muy diverso signo, carácter y duración, y percibían por su trabajo una mínima retribución e incluso en casos ninguna, sin estar amparados por ninguna norma laboral, ni por ningún estatuto que definiera la profesión que ejercían. Ante ello, algunos periodistas conscientes de la terrible situación que afectaba a su profesión en el ámbito de un periodismo que comenzaba a crecer, encabezados por el director de *El Globo*, Alfredo Vicenti, un médico gallego que había cambiado el fonendoscopio por la pluma, acordaron asociarse para defender sus derechos.

Después de diversas reuniones en la redacción del periódico que dirigía Vicenti, que sería el verdadero y principal impulsor de la asociación que iba a nacer, se elaboraron unos estatutos que fueron aprobados por los primeros 173 socios fundadores, entre los que ya figuraba una mujer, Jesusa Granda, maestra y

---

<sup>10</sup> GÓMEZ APARICIO, Pedro: *Historia del Periodismo Español*, Editora Nacional, Madrid, tomo III, 1974, pp. 497 y ss.

redactora de obituarios y temas educativos del mencionado periódico. Los Estatutos establecieron la *Asociación de la Prensa de Madrid*, y ponían como condición para pertenecer a la misma que había que ser “periodista en activo (directores, redactores o colaboradores de los periódicos o agencias de noticias de Madrid y corresponsales en Madrid de periódicos de la península o ultramar) o haberlo sido de modo notorio e indiscutible” y que sería “una Sociedad benéfica de socorros mutuos”. Señalaban también, que los socios y sus familias recibirían “asistencia facultativa y medicamentos”, que aquéllos que se vieran imposibilitados para ejercer su trabajo o padecieran alguna grave enfermedad, tendrían derecho “a que se les socorra durante dos meses consecutivos con una cantidad prudencial que no podrá exceder de 150 pesetas, en el primer mes, y 75 en el segundo”, que estos socorros se podrían conceder “dos veces al año como máximo”, que cuando un socio atravesase “circunstancias graves y verdaderamente aflictivas, que a juicio de la Junta Directiva” se les podría auxiliar con “un socorro extraordinario que dicha Junta Directiva establecerá en cada momento”, y que a las familias de los socios que fallecieran se les entregaría “250 pesetas en metálico”. Todo un programa asistencial, que en aquellos momentos era muy necesario, por no decir imprescindible.



Alfredo Vicenti

La asociación se constituyó oficialmente el 31 de mayo de 1895, al amparo de estos estatutos, en una asamblea nocturna a la que asistieron la práctica totalidad de los periodistas que trabajaban en los medios madrileños, y que tuvo lugar en el salón de actos de la *Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País*. En esta primera asamblea se eligió como primer presidente al director de *El Liberal*, Miguel Moya, periodista de gran prestigio que la presidiría a lo largo de veinticinco años.

En 1919, las enormes reivindicaciones que entonces ya manifestaban los periodistas de Madrid condujeron a una amplia y dura huelga, que enfrentó a periodistas de izquierda y de derecha e hizo que Miguel Moya presentara su renuncia irrevocable en la presidencia de la asociación, en la que le sucedería el entonces tesorero José Francos Rodríguez, periodista, autor de teatro y político, con experiencia en muchos cargos, entre ellos el de Ministro de Instrucción Pública, en 1917. Hay que destacar que bajo su mandato se creó la *Federación de Asociaciones de la Prensa*, FAPE, en 1922, que agrupó a cerca de treinta asociaciones profesionales españolas; se construyó la sede social definitiva de la APM, el Palacio de la Prensa, un edificio de dieciséis plantas ubicado en la plaza del Callao que los Reyes de

España inauguraron en abril de 1930; y se editó la *Hoja del Lunes*, cuyo primer número salió a la venta en noviembre de ese mismo año.

En 1931, Alejandro Lerroux, uno de los 173 fundadores de la APM, y que en aquel momento era Ministro de Estado del Gobierno provisional de la recién nacida II República Española, fue elegido nuevo presidente de esta asociación, en la que, gracias a los magníficos ingresos que percibía por la *Hoja del Lunes*, creó en diciembre de 1933 el más que esperado Montepío de Periodistas, que venía a garantizar el pago de jubilaciones para los asociados y las pensiones de viudedad y orfandad a sus familias a su fallecimiento. A Lerroux le sucedió como presidente, en abril de 1935, Alfonso Rodríguez Santamaría, subdirector del diario monárquico ABC, bajo cuyo mandato se celebró el 40 aniversario de la constitución de la *Asociación de la Prensa de Madrid*, que se conmemoró con la emisión de una serie de sellos con las efigies de destacados periodistas como Miguel Moya, José Francos Rodríguez, Alejandro Lerroux y Torcuato Luca de Tena, y algunas escenas relacionadas con el periodismo.

Un año después, al comenzar la guerra civil española, y tras el fusilamiento del presidente Alfonso Rodríguez por un grupo de incontrolados, la *Asociación de la Prensa de Madrid* fue incautada y entregada a la *Agrupación Profesional de Periodistas*, una agrupación profesional integrada en el sindicato socialista *Unión General de Trabajadores*, que procedió inmediatamente a la destitución de la directiva de la asociación, muchos de cuyos miembros apoyaban el levantamiento militar contra el Gobierno republicano y habían huido de la ciudad. La *Agrupación Profesional de Periodistas* nombró a una nueva directiva al frente de la cual colocó al periodista Javier Bueno, director del diario socialista *Claridad*. Javier Bueno, que había trabajado en los diarios madrileños progresistas *El Sol* y *La Voz*, donde había sido redactor-jefe, y en 1933 había sido nombrado director del diario socialista ovetense *Avance*, no fue nunca reconocido como tal por los periodistas conservadores madrileños, que habían huido de la capital y que retomaron la asociación en San Sebastián, nombrando un nueva directiva. Finalizada la guerra en 1939, la directiva nombrada en San Sebastián, a cuyo frente se hallaba el periodista Víctor Ruiz Albéniz, ex director del vespertino *Informaciones*, volvió a Madrid.

## **Creación de la federación de las asociaciones de la prensa de España**

La *Federación de Asociaciones de Periodistas de España*, FAPE, se constituyó el 19 de mayo de 1922 en Santander, promovida por el político santanderino Juan José Ruano de la Sota, quién arropado por muchos profesionales de muy diversas localidades españolas convocó una primera asamblea que, aprovechando que el Rey Alfonso XIII veraneaba en el palacio de la Magdalena, se inauguró el 6 de

agosto de ese mismo año. A ella asistieron representantes de las asociaciones de la prensa de Avilés, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Ciudad Real, Granada, Huesca, León, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza, que se reunieron durante cuatro días, asistiendo también miembros del sindicato de periodistas de Granada. A este evento constitutivo de la *FAPE* y considerado como el “acontecimiento de agremiación más trascendente de la historia de la prensa española en el siglo XX”, delegaron su representación las asociaciones de Alicante, Baleares, Castellón, Ceuta, Córdoba, La Coruña, Orense, Pamplona y Zamora. El primer comité ejecutivo de la federación, presidido por Rufino Blanco, fue designado el 10 de agosto, y dos días después, una conferencia de Eugenio d’Ors clausuró la asamblea.

Aparte de las ya mencionadas, las asociaciones de la prensa fueron surgiendo en los primeros años del siglo XX en casi todas las poblaciones con periódicos, como en Murcia en 1905, Cádiz, Sevilla y Vigo en 1909, Pamplona en 1911, Melilla en 1913 ó Cantabria en 1914.

### ***La Asociación de la Prensa de Santa Cruz de Tenerife***

Antes de acercarnos al tema central, los orígenes de la *Asociación de la Prensa de Las Palmas de Gran Canaria*, es conveniente reseñar un breve apunte sobre la historia de la *Asociación de la Prensa* de la otra capital canaria, Santa Cruz de Tenerife.

*La Asociación de la Prensa de Santa Cruz de Tenerife* fue creada el 29 de enero de 1945, pero sus orígenes históricos se sitúan el 4 de noviembre de 1902, siete años después de constituirse la madrileña, con la idea de aglutinar al periodismo tinerfeño en la defensa de los intereses generales de la isla. El reglamento de aquella primera asociación fue redactado por los directores de los periódicos de Santa Cruz y La Laguna en sucesivas reuniones previas que celebraron en los salones de la Cruz Roja de la entonces capital de la Provincia de Canarias. Sin un concepto claro de lo que hoy se pudiera entender por profesión periodística, el estatuto permitía la admisión como socios activos a quienes ejercieran de manera notoria o indiscutible el periodismo, exigiendo cuotas de doce pesetas anuales; y como socios protectores, a todos los que quisieran colaborar con una aportación económica doble.

La Junta Directiva fundacional estuvo presidida por Patricio Estévez Murphy (Santa Cruz de Tenerife, 1850-San Cristóbal de La Laguna, 1926),<sup>11</sup> considerado en su tiempo el patriarca de la prensa insular, pues fundó y dirigió *La Ilustración de Canarias* (1882-1884), una de las dos grandes publicaciones que tuvo el archipiélago

---

<sup>11</sup> IZQUIERDO PÉREZ, Eliseo: *Periodistas Canarios. Siglos XVIII al XX*, Gobierno de Canarias, Islas Canarias, 2005, tomo I, pp. 178, 210 y 473-477.

en el siglo XIX, de *Diario de Tenerife* (1886-1917), periódico que supo mantener, según ha señalado Martínez Viera, “en la más completa imparcialidad, al margen de todo partidismo”, y de la revista ilustrada *Arte y Letras* (1903-1904). En su junta tuvo como vicepresidente a Mario Arozena Arozena; de tesorero a Gundemaro Baudet Gámez; como secretario a Esteban Hernández Baños, y de vicesecretario a José Cabrera Díaz; y de vocales a Juan Bonnet Torres, Abelardo Bonnet Torrente, Fernando Suárez González-Corvo y Ricardo Mora Sansón.

Disuelta un año más tarde, como recoge el periódico el *Cronista de Tenerife*, en su edición del 25 de septiembre de 1903, en mayo de 1905 la *Asociación de la Prensa de Santa Cruz de Tenerife*, como informaban el día 25 de ese mes los periódicos tinerfeños *La Opinión* y *El Tiempo*, volvía a reorganizarse bajo la presidencia de Juan Martí Dehesa, aunque de nuevo de forma efímera, por lo que debió de esperarse hasta 1945 para contar con la asociación que ha llegado hasta la actualidad.

## **Orígenes de la Asociación de la Prensa de Las Palmas de Gran Canaria**

La primera aparición de la *Asociación de la Prensa de Las Palmas de Gran Canaria* en el ámbito periodístico insular se da en una fecha muy temprana en el conjunto de las asociaciones de la prensa españolas, apenas tres años después de que en Madrid Alfredo Vicenti impulsara la creación de la madrileña bajo la presidencia de Miguel Moya, a partir del 31 de mayo de 1895, y del último intento de los pasos pioneros dados por los periodistas malagueños, que ya se han señalado en el apartado anterior, constituyéndose con ello en la primera y decana de todas las asociaciones de la prensa de Canarias. Esta asociación, a lo largo de más de cien años de vida, en los que también disfrutó de los beneficios que le reportaba durante décadas la salida a la calle de una *Hoja del Lunes* y unos servicios de protección y asistencia a sus asociados, así como de actividades lúdicas y culturales, fue en realidad como un Guadiana isleño, pues vivió momentos de esplendor, épocas de normalidad silente, y largas décadas de silencio e inactividad, aunque sin llegar a desaparecer formalmente dado que siempre mantuvo al frente un presidente y una mínima junta directiva que representa a unos asociados que han querido permanecer en ella.

“No fue una mera casualidad, surgida de la espontánea creatividad de un profesional. La prensa en la isla vivía, como en el resto de la España de la Restauración, un momento de resurgimiento, de modernización, intentándose adaptar a las nuevas concepciones del periodismo que se imponían en el mundo.”<sup>12</sup>

---

<sup>12</sup> *Diario de Las Palmas*, 26 de enero de 1998, p. 11, “Un siglo de la Asociación de la Prensa de Las Palmas”, por Juan José Laforet Hernández.

Hay que resaltar como en aquel tiempo finisecular aquella ciudad en expansión y modernización, que contemplaba la construcción de un gran puerto, que asistía a su expansión urbana con el aumento significativo de su población, que se beneficiaba de la aparición de muchas nuevas casas comerciales e industrias y con ellas de una clase obrera cada vez más numerosa y sensible a muchos y diversos conflictos que ya le afectaban directamente, a la constitución de nuevos partidos políticos de distinto signo ideológico, así como de nuevos fenómenos como el turismo, que conllevaba la introducción de modas y costumbres hasta el momento desconocidas en la isla, a la expansión del sector cultural con la presencia de grandes compañías de teatro, zarzuela y ópera, junto con la de numerosos autores de talla internacional, como pudo ser el caso del compositor Saint Saëns ó del catedrático de la Universidad de Salamanca Miguel de Unamuno, contemplaba en 1898 la salida a la calle de periódicos como *Diario de Las Palmas*, *El Fígaro*, *Sin Título*, *El Telegrama*, *El Tiempo*, *Los Sucesos*, *La Patria*, *El Cronista*, *España* ó *El Atlántico*, cuyos meros títulos ya eran en buena medida reflejo significativo del nuevo ámbito en el que discurrían los objetivos e intereses de la prensa y sus lectores.

Hay que resaltar además que esta asociación nace en una ciudad que entonces tenía una corta historia periodística, aunque significada por una vida intensa y enormemente atractiva en muchos de sus capítulos y apartados, y siempre relacionada con el progreso, la modernización y desarrollo que se dio en la ciudad en la segunda mitad del siglo XIX, casi la misma etapa en que la prensa nace y se expande en Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria, si se exceptúa la experiencia rara y única de la reimpresión del *Correo Político y Militar de la Ciudad de Córdoba*, que en 1809 vino a intentar llenar las ansias informativas de la población acerca de los acontecimientos de la Guerra de la Independencia, no cuenta con un periodismo estable y permanente hasta después de 1852, dándose antes experiencias aisladas como la publicación de un *Boletín Oficial de la Gran Canaria* en 1840, el *Boletín Oficial de la Junta Superior Auxiliar del Gobierno de la Provincia de Canarias* editado en 1843 y el extraño caso de *El Pueblo. Periódico Democrático* del que sólo se conoce un prospecto que se distribuye el 24 de junio de 1842, diversa documentación como circulares impresas dirigidas a los suscriptores y al público en general y noticias oficiales de la publicación de un único número, que no se ha conservado -ó aparecido por el momento- correspondiente al 30 de agosto de ese mismo año.

Hoy podemos apreciar la significación que se quiso dar a la aparición del primer periódico con entidad y trascendencia periodística de la isla, *El Porvenir de Canarias*, que con dicho nombre salió a la calle el 10 de octubre de 1852, el mismo día en que entraba en vigor el decreto de Puertos Francos que tanto progreso traería a las islas, y bajo la responsabilidad de personajes que pronto se significarían en la historia del

periodismo grancanario como es el caso de Agustín Millares Torres. Le seguirían, también vinculados a Millares Torres como profesional responsable de su edición, *El Canario* (1854-1855) y *El Ómnibus* (1855-1868), y a éstos una lista de casi 45 cabeceras diferentes hasta llegar a la última década del siglo XIX, cuando el periodismo insular comenzará a realizar una transformación que le llevará a momentos de esplendor en las primeras décadas del XX y aparecerá la conciencia del periodista profesional reflejada en la creación de una asociación de la prensa. Entre tanto, y hasta ese momento, aunque luego las transformaciones serán lentas, paulatinas y de muy diverso signo, el periodismo grancanario del diecinueve estuvo marcado tanto, como señala Rodríguez Doreste, por el “pleito de la división, y dentro de cada isla, la lucha por el poder entre las distintas facciones”, como por ser portavoz de los numerosos patricios y ciudadanos que luchaban denodadamente por sacar a la isla de su grave atraso en casi todos los campos y materias sociales, algo que significaba de forma similar a toda la prensa española de ese siglo.

Al describir la prensa de esa época en sus *Cuadros históricos*, Cirilo Moreno se refiere con claridad y certeza al periodismo de entonces señalando como “el periódico de aquellos tiempos se confeccionaba, rigurosamente con el artículo de fondo; con el segundo artículo; con los sueltos y las noticias políticas; con la crónica local y con la gacetilla y el folletín, a más de la novela que no podía suprimirse”, al tiempo que resaltaba cómo “no todos los redactores eran capaces de escribir el fondo,”<sup>13</sup> una tarea que quedaba reservada para los escritores mejor preparados y vinculados a las élites políticas que sustentaban una determinada publicación. Sin embargo, en esta prensa, como puntualizó Rodríguez Doreste, que por número de cabeceras llegó a situar al Archipiélago en “el quinto lugar entre las provincias españolas por el número de sus periódicos”, sólo superada por Madrid, Barcelona, Sevilla y Cádiz, “la información, la necesidad de estar informados e informar a las gentes que es, sobre otras concomitantes, la primera función de un periódico moderno, sólo contaba secundariamente en la función atribuida a la prensa, que por otra parte se limitaba, cuando las daba, a noticias de un ámbito local,”<sup>14</sup> si exceptuamos algunas publicaciones de enorme interés para percibir las relaciones y los intereses de Canarias con determinados lugares de Europa y América.<sup>15</sup>

Con estos precedentes y un número creciente de periodistas en la vida local, con una dedicación que, al menos, aspiraba a profesionalizarse, aunque durante mucho tiempo aún la práctica del periodismo debió compatibilizarse con otras actividades laborales, pues las retribuciones, cuando las había, eran muy pequeñas, Rafael Pérez Navarro, director del periódico grancanario *Sin Título*, junto con algunos

---

13 MORENO, Cirilo: *Cuadros históricos*, Las Palmas de Gran Canarias, 1899, p. 107.

14 RODRÍGUEZ DORESTE, Juan: *Memorias de un hijo del siglo*, Caja Insular de Ahorros de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, 1988, p. 180.

15 LAFORET HERNÁNDEZ, Juan José: *Los primeros años del Diario de Las Palmas*, Real Sociedad Económica de Amigos del País, Las Palmas de Gran Canaria, 1993, pp. 17-19.

otros periodistas de la isla que habían tenido noticias de la constitución de la *Asociación de la Prensa de Madrid*, convocó una reunión en la redacción de su periódico situada en el nº 11 de la calle de San Ildefonso –la actual calle Luis Millares, en Vegueta –, para el viernes 23 de marzo de 1898, de la que ese mismo periódico dio cuenta al día siguiente al informar de cómo “varios periodistas se reunieron ayer en nuestra redacción para acordar las bases a fin de establecer en esta ciudad una *Asociación de la Prensa*”. Entre los acuerdos alcanzados se tomó el de dirigirse a la *Asociación de la Prensa de Madrid*, a la que pertenecía encuadrado entre sus 173 socios fundadores el periodista oriundo de Gran Canaria Juan de Quesada, en solicitud de una copia de sus recientes estatutos, que sirvieran de base para



José Franchy y Roca

la redacción de los que habrían de regir la asociación isleña, que se presentaría también en base al artículo 4º de la Ley de Asociaciones de 30 de junio de 1887 ante la subdelegación del Gobierno radicada en esta capital. Se encargó de estas gestiones al director del periódico *La Patria*, el siempre inquieto y combativo periodista Juan Boissier, a quien a finales del mes de abril siguiente se los remitió desde la capital del reino Cayetano Godínez por encargo del presidente Miguel Moya. Los periodistas grancanarios expusieron en aquellos primeros días de su asociacionismo profesional sus objetivos y sus “propósitos, inspirados en los mejores deseos, están ya en vías de realizarse”, como recogía *Diario de Las Palmas* en su edición del 18 de marzo de 1898, en la que también pedía que “aunemos nuestros esfuerzos y la *Asociación de la Prensa* será pronto un hecho”, tarea en la que no dudó en involucrarse con la decisión que le caracterizaba su director Alfredo S. Pérez.

Miembro fundador de la misma fue el abogado y periodista José Franchy Roca (Las Palmas de Gran Canaria 1871–México 1944), que ya en 1901 actuaba plenamente como primer presidente de esta primera *Asociación de la Prensa de Las Palmas de Gran Canaria*.<sup>16</sup> Tras estudiar derecho en Sevilla regresó a Las Palmas de Gran Canaria en 1897 y dirigió durante cuatro meses el periódico *El Fígaro*; su primera gran creación periodística será *Las Efemérides*, que para uno de sus colaboradores más entusiastas, el aún jovencísimo periodista *Jordé* (seudónimo de José Suárez Falcón, Gáldar 1880–Las Palmas de Gran Canaria 1957), como recuerda Beatriz Andreu, este periódico de Franchy “marcó otro periodo del periodismo insular en los últimos años del siglo XIX y primeros del XX,”<sup>17</sup> pues como el mismo *Jordé*

16 IZQUIERDO PÉREZ, Eliseo: *Periodistas Canarios...*, op. cit., tomo I, pp. 531–535.

17 ANDREU MEDIERO, Beatriz: *José Suárez Falcón*, Ediciones Idea, colección: “Periodistas”, Santa Cruz de

resaltó, junto a su carácter de periódico sin matiz político definido, aunque interviniera en las cuestiones más candentes de la vida institucional y de la administración local, “modalidad nueva introducida por *Las Efemérides* fue la colaboración retribuida –Franchy no quería que nadie trabajara gratuitamente- de literatos y periodistas sobre temas libremente elegidos para sus trabajos firmados”. Es algo que enlaza perfectamente con los ideales de aquellos periodistas que fundan a partir de 1898 la *Asociación de la Prensa* que ponen precisamente en manos de Franchy Roca, que en esos primeros años, a la par de estudiar y atender las reivindicaciones profesionales y sociales de los periodistas, la involucra en eventos e iniciativas de interés general para la sociedad, como pudo ser la organización de la denominada *Fiesta del Árbol*, propuesta por el destacado periodista Francisco González Díaz –conocido después como *el apóstol del árbol*-, que se celebró el 29 de abril de 1902 en la plaza de la Feria, un espacio urbano que comenzaba a ser neurálgico en la vida de la ciudad y para el que, desde la *Asociación de la Prensa*, se propugnaba su urbanización y exorno. José Franchy, antes de trasladarse a la península en 1915 por motivos profesionales, fundaría en 1903 otro periódico inolvidable en los primeros años del siglo XX en Gran Canaria, *El Tribuno*, que era órgano del Partido Republicano Federal que había creado el año anterior, a la vez que se ocupó de la dirección de la revista de *El Museo Canario*.



Francisco González Díaz

Tras estos esfuerzos iniciales la *Asociación de la Prensa* llevó, como señala Juan Rodríguez Doreste, una “existencia desmayada, casi exangüe”, por lo que Domingo Doreste, *Fray Lesco*, que tras casarse en Salamanca, donde había estudiado Derecho, y disfrutar de una beca de estudios en Bolonia, Italia, regresa a Gran Canaria en 1902, y desde la atalaya que le proporciona su trabajo como director del nuevo periódico *La Mañana* –destacar que fue el periódico que contó con la primera linotipia de la isla-, que funda en 1904 junto con el también abogado y periodista Rafael Ramírez, contempla la necesidad de

“realzar el prestigio de sus congéneres y abordó la reorganización de la *Asociación de la Prensa* (para lo que) redactó unos nuevos Estatutos y los presentó a una junta general, que se celebró el 27 de enero de 1904. Después de aprobarlos la junta designó la nueva directiva, que es verdadera nómina de los más ilustres periodistas del momento. Se componía de este modo: presidente, Domingo Doreste Rodríguez, *Fray Lesco*; censor, Luis Millares Cubas; depositario, Arturo Sarmiento; vocales, Amaranito Martínez de Escobar, José Franchy Roca y Leopoldo Navarro; secretario, Diego Mesa y López.”<sup>18</sup>

---

Tenerife, 2007, p. 21.

18 RODRÍGUEZ DORESTE, Juan: *Domingo Doreste “fray Lesco” (la vida y la obra de un humanista canario)*, El Museo Canario, Las Palmas de Gran Canaria, 1978, pp. 56-57.

Franchy y Roca, ocupado ahora con sus otros proyectos políticos y periodísticos, permanecía como vocal, aportando su experiencia e iniciativas, y fue homenajeado por su trabajo al frente de la primera etapa de esta *Asociación de la Prensa*. Por su parte, *Fray Lesco*, “que había traído al periodismo canario una sólida formación humanista y una vasta cultura, quiso darle aquí a la profesión una dignidad y una categoría intelectual como las que ya hacía tiempo había asumido el periodista europeo.”<sup>19</sup> Por ello, una de las primeras iniciativas de esta nueva junta directiva fue organizar un amplio ciclo de conferencias que abrió el 24 de marzo de 1904 el mismo Domingo Doreste para referirse a *la cuestión social*, tema al que dedicaría en adelante mucho tiempo de estudio y reflexión y nuevas conferencias dentro y fuera de Canarias, en una época en la que en Las Palmas de Gran Canaria desarrollarían su labor una extensa pléyade de importantes periodistas como fueron, entre otros, los ya mencionados González Díaz y Suárez Falcón, Prudencio Morales, Amaranto Martínez de Escobar, Alfredo S. Pérez, Eduardo Benítez Inglott ó José Batllori Lorenzo, todos compartiendo la idea de su presidente de que era imprescindible “mantener incólume el prestigio tan necesario para la autoridad moral de los organismos que viven de su relación inmediata con el público”, como de dar al periodismo isleño una capacidad de trabajo y una identidad, lo que sin duda se consiguió, al menos durante una espléndida y extensa época en las primeras décadas del siglo XX. Quizá por todo ello también estos nuevos estatutos exigían para ser admitidos como socios el ser periodista en activo o haberlo sido de una manera notoria o indiscutible. Asimismo, eran considerados periodistas en activo los directores, redactores y colaboradores de los periódicos que se publicaban entonces en Las Palmas, aunque “siempre que a juicio de la junta directiva merezcan tal denominación”; una vez más aparecía el controvertido asunto de la definición y concepto de la profesión periodística, que no quedaba bien definido en un texto y se dejaba en manos del criterio de otros profesionales en representación de su asociación gremial. Sin embargo, sí se debe matizar que estos nuevos estatutos en realidad son, y como se señala explícitamente en la página 19 de la edición que de ellos realiza la imprenta y litografía de Martínez y Franchy en 1904, antes de las rúbricas del presidente, Domingo Doreste Rodríguez, y del secretario, Diego Mesa y López, “reforma de los primitivos de esta asociación.”



Domingo Doreste

Tras un largo periodo en el que la *Asociación de la Prensa de Las Palmas de Gran Canaria* cumplió sus cometidos con mayor o menor intensidad según el momento,

---

<sup>19</sup> *Ibidem*, p. 56.

y ya casi al final de la dictadura de Primo de Rivera, el 20 de agosto de 1928 los periodistas Eduardo Carqué Gil (Zaragoza 1899) tesorero de la *Asociación de la Prensa de Las Palmas de Gran Canaria* que trabajaba como redactor de *La Provincia* desde 1927, Fernando Serrano Vallina, redactor del semanario *Lanzarote*, y Melitón Gutiérrez Castro, que ya en 1913 había sido vocal de la *Asociación de la Prensa de Las Palmas de Gran Canaria* y había dirigido periódicos y revistas como *El Moscardón* de Santa Cruz de Tenerife –donde había nacido en 1878- y *El Noticiero* y *El Tribuno* de Las Palmas, hasta que por injurias al Gobernador Civil en un artículo publicado en ese periódico fue encarcelado en 1916 durante cuatro meses, presentan en el Gobierno Civil de Las Palmas una solicitud de constitución de una nueva *Asociación de la Prensa de la provincia de Las Palmas*, que ampliaba así su ámbito de actuación del de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria que tenía inicialmente, en el ámbito de la provincia única de Canarias, al de toda la nueva provincia de Las Palmas, surgida tras la división del archipiélago canario en dos provincias en septiembre de 1927.

En esta etapa de renovación, la asociación pretende, según hace constar en los nuevos estatutos, ser una “sociedad de periodistas cuyo fin principal es velar por los intereses morales y materiales de la clase y el decoro de sus miembros”, y son algo más amplios en su definición y concepto del profesional del periodismo que en los anteriores estatutos, pues entienden como periodistas “a directores, redactores, administradores y colaboradores habituales, y aún aquellos que habiendo colaborado habitualmente lo hagan de un modo eventual al solicitar su ingreso en la sociedad.”<sup>20</sup> La reunión constituyente se celebró el 5 de septiembre de 1928 en los salones del Círculo Mercantil de Las Palmas, en la trianera plaza de San Bernardo, donde quedaría establecido provisionalmente el domicilio social de la asociación. En esa reunión, en la que se nombró como presidente honorario al que lo fuera de la primera *Asociación de la Prensa de las Palmas de Gran Canaria*, José Franchy Roca, se eligió su nueva junta directiva que quedó constituida de la siguiente manera:

Presidente, el insigne periodista Francisco González Díaz; secretario, Luis Marrero Hernández, que en 1930 pasaría a ocupar la presidencia; bibliotecario, otro ilustre del periodismo insular y segundo presidente de la *Asociación de la Prensa de Las Palmas*, Domingo Doreste Rodríguez, *Fray Lesco*; tesorero, Ernesto Pérez Miranda, hermano del fundador y primer director de *Diario de Las Palmas*, Alfredo S. Pérez, al que sucedió en la dirección de este periódico; contador, el periodista grancanario Ventura Doreste Alonso –padre del célebre literato canario del siglo XX Ventura Doreste-; vocales, Pedro Santana Padilla, que fue director del periódico *La Crónica* en su segunda época entre 1919 y 1936 y hermano de otros dos destacados periodistas grancanarios Juan y Sebastián;

---

<sup>20</sup> Archivo Histórico Provincial de Las Palmas, Gobierno Civil de Las Palmas, expedientes de sociedades disueltas, legajo nº 42, 1932-1950 (*Asociación Provincial de la Prensa Diaria de Las Palmas*, 1932).

Domingo Massieu Rodríguez periodista y abogado, director de *El Liberal* desde 1927 hasta que fue destruido al término de una manifestación en junio de 1931, pasando luego a dirigir el periódico *Hoy* desde su fundación en 1933 y hasta su cierre en 1935; y Luis Benítez Inglott destacado periodista que dirigió el efímero periódico *El Ciudadano* en 1919 y fue columnista de *Diario de Las Palmas* bajo el popular seudónimo *Pío Cid*, abogado municipal y poeta, que al año siguiente pasaría a ocupar la presidencia de esta asociación que tendría entonces un domicilio social propio primero en la calle Viera y Clavijo nº 11, en el barrio de Triana, y luego junto al Museo Canario en Vegueta, en la calle Dr. Verneau nº 4, al tiempo que preside el montepío de la *Asociación de la Prensa*.

En 1931, bajo la presidencia de José León Santana, una destacada literata isleña, colaboradora habitual en las páginas de la prensa, Josefina de la Torre, entraría a formar parte de su directiva como vocal. En 1933 será presidente Francisco Jiménez Pérez y el 16 de marzo de 1936 se constituye una nueva junta directiva presidida por Domingo Navarro Navarro. Sin embargo, tras los sucesos iniciales de la guerra civil, el 22 de septiembre siguiente solicita de la autoridad gubernativa el permiso necesario para celebrar una reunión en el Círculo Mercantil de Las Palmas, en la que se propondrá renovar de nuevo la junta directiva y establecer una “comisión reorganizadora” de la asociación, acorde a los nuevos tiempos y usos legales y administrativos vigentes entonces.

Pero antes de todo ello, en los comienzos de los años treinta, y con ellos de la II República, se dan disensiones graves en el ámbito de la prensa y de la asociación, lo que provocará que un grupo de periodistas próximo a los editores e integrado también por muchos de los directores, presenten el 18 de junio de 1932 ante el Gobierno Civil de la provincia unos estatutos con lo que, el 1 de julio siguiente, constituirán otra asociación denominada *Asociación de la Prensa Diaria de Las Palmas*;<sup>21</sup> ante esta situación de dualidad, la *Asociación de la Prensa de la Provincia de Las Palmas* interpondrá varios recursos, aunque sin mayor resultado por el momento. La directiva elegida estará integrada también por importantes nombres del periodismo grancanario, como es el caso de su presidente, Gustavo Navarro Nieto, fundador del periódico *La Provincia* en 1911 y promotor de la revista *Canarias Turista* en 1909; vicepresidente, Antonio Limiñana López, que ya en 1930 había sido vocal de la *Asociación de la Prensa de Las Palmas*, y había dirigido *El Defensor de Canarias* y luego el periódico *Acción*, ambos relacionados con sectores del clero y de la derecha insular; secretario, el periodista Francisco González Santana; vicesecretario, el ya antes mencionado Ernesto Pérez Miranda, director de *Diario de Las Palmas*; tesorero, José María Pérez González; contador, Jorge Navarro Jáimez, hijo de Gustavo Navarro Nieto y se ocupó también de la dirección del periódico *La Provincia* y de la revista *Canarias Turista* en su última

---

<sup>21</sup> *Ibidem*.

época; interventor, otro nombre ya conocido en el ámbito de la *Asociación de la Prensa*, el periodista Eduardo Carqué Gil; y como vocal, Antonio Junco Toral, que después de la guerra civil, junto con Matías Guerra y Juan Rodríguez Doreste, reeditó *Diario de Las Palmas* en 1953 y antes crearon *Canarias Deportiva* en 1946 y *Canarias Económica*. Esta nueva asociación gremial del periodismo isleño, que estableció su sede en el nº 12 de la trianera calle Constantino, de nuevo blandía en sus estatutos la bandera de la defensa y mejoramiento de los intereses morales y materiales de los periodistas, sin que ello supusiera merma de la independencia ideológica de los periódicos que la integran. Asimismo, se preocupa por establecer el *Círculo de la Prensa*, club de expansión y recreo al servicio de sus asociados.

Otro acontecimiento relacionado con el asociacionismo gremial de los periodistas y la defensa de sus intereses profesionales y laborales que tiene lugar también en 1932, en paralelo a la *Asociación de la Prensa*, es la creación de un *Sindicato de Periodistas Profesionales de la Provincia de Las Palmas*, en el transcurso de su reunión constitutiva que tuvo lugar el 21 de marzo de 1932 en el local del *Círculo Republicano* de la calle de Travieso nº 7, en el Barrio de Triana de Las Palmas de Gran Canaria, aunque los proponentes de este sindicato ya habían tenido una reunión previa el 16 de febrero anterior para preparar el reglamento del sindicato que se debía presentar ante el Gobierno Civil y que, a finales de marzo, ya estaba reglamentariamente sancionado de forma positiva, por lo que el sindicato se podría constituir esa misma tarde en la que se debía elegir su primera junta directiva, al tiempo que se anunciaba la conferencia prevista para el día siguiente del periodista madrileño Francisco Núñez Tomás, que ofrecería un panorama de las organizaciones similares en toda España a la que esa tarde se estaba constituyendo en Las Palmas de Gran Canaria, y que tendría su sede primero en la calle San Marcos nº 24 y luego en la de General Bravo nº 29.

A este acto de constitución del sindicato de periodistas, convocado en las páginas de la prensa local para las 18 horas de ese día primero de marzo de 1932, asisten, como parte de los inscritos para constituir el sindicato, los señores José Pastor García, Francisco Mena Caballero, Francisco González Santana, Juan Padrón Melián, Andrés Páez de Vargas, Federico Sarmiento Hernández, Francisco Guerra Navarro (*Pancho Guerra*), Francisco Ojeda Benítez, Alfredo López de Arellano, Manuel Batllori Lorenzo, Julio González González, Federico de la Torre Cominges y Domingo Valerón Caballero, ocupando la presidencia de la mesa Federico de la Torre, al ser el de mayor edad, y la secretaría José Pastor, el más joven de los asistentes. También se da cuenta de las adhesiones a este acto remitidas por Eduardo Benítez Inglott, Juan Bautista Ros Andreu, Eduardo Carqué Gil, Ciro Alcón Azopardo, Antonio Caballero y Manuel León Peñate. Como se ve claramente, muchos de los nombres han estado ó están directamente relacionados con la *Asociación de la Prensa* y algunas de sus juntas directivas.

Como presidente resulta elegido Eduardo Benítez Inglott, ante lo que protesta el señor Gutiérrez Castro, que fue elegido vocal 1º, argumentando que Benítez Inglott no es periodista profesional, a lo que le contesta López de Arellano, que resultó elegido vicepresidente, que era “tan notorio y público que el señor Benítez Inglott era periodista profesional que no hay que esforzarse en demostrarlo; y que si ahora actualmente, el señor Benítez no es periodista en activo, públicas son las causas y bien sabido es que está dispuesto a serlo cuando él lo estime conveniente”; el respaldo es casi unánime, pues sólo se opone el reclamante y los señores Vega y Valerón que se le unen. Sin embargo, López de Arellano manifiesta que “con autorización del señor Benítez Inglott, cuya opinión es en absoluto contraria a presidir grupos de periodistas por estimar que toda división de la clase inutilizaría toda gestión encaminada a su engrandecimiento, presenta la renuncia del cargo de presidente”; añadiendo que él a su vez hace también renuncia del cargo de vicepresidente.”<sup>22</sup> Las opiniones se mantienen divididas y en esta forma se interrumpe la sesión. Como se ve, sigue pesando en el ánimo de la prensa la necesidad de una definición que de forma clara y rotunda señale los rasgos que definan y distingan al periodista profesional del que no lo es, en una discusión que aún perdura en la actualidad y que es materia corriente en el seno de la mayoría de las asociaciones de la prensa.

Con estos acontecimientos y los que se desarrollarán hasta 1936, podemos concluir en que se culmina una primera gran etapa de la historia de la *Asociación de la Prensa de Las Palmas*, en un tiempo también de enorme trascendencia para la historia del periodismo canario.

---

<sup>22</sup> *Ibidem*, acta de la sesión constitutiva, legajo nº 39, 1929-1943 (Sindicato de Periodistas, 1932).